

# EL IRIS

Núm. 5.234

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.° Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.° 36

Ciudadela (Menorca) lunes 6 de Octubre de 1930

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## Los responsables

No: por las inexactitudes; que bordean la mentira, no debemos pasar. Con ellas se engaña miserablemente al pueblo. Y hay que salir al paso de la estratagema.

¿Qué es la Dictadura? A esta pregunta y refiriéndose a la española, responde un periódico que se dice republicano y democrático: la Dictadura fué «el producto de una negligencia colectiva».

Pues no es verdad.

No existió semejante negligencia.

Contra los Gobiernos predictoriales, estuvo constantemente protestando el pueblo. En los últimos veinte años protestó positiva y negativamente. Del primer modo, acudiendo en casos y circunstancias excepcionales a los comicios y votando contra ellos. De la segunda manera con su apartamiento y su desdén, evidenciando que no le merecían confianza, ni quería tener nada de común con ellos.

Alguna vez o algunas veces, hizo más de lo que debía, o lo que no debía, pues que se salió franca y resueltamente fuera de la ley combatiendo a los desdichados mandarines.

De modo que la Dictadura no vino por la negligencia popular, sino porque el pueblo no tuvo medios para derribar lo que derribó la Dictadura, a la que aclamó como ejecutora de sus anhelos.

Esto es lo positivo.

Aquel orden de cosas que ahora quieren algunos que vuelva, y hacen cautelosamente lo que pueden para que vuelva, no vivía con el asentimiento o la complacencia del país, sino sobre él y con sus odios y sus maldiciones.

Y lo sostenía principalmente una Prensa que defendía sus intereses y encubría sus apetitos simulando defender nobles y generosos ideales.

Ese es el hecho.

Los hombres políticos, ciertos

## La mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses.

En el sorteo del día dos de Diciembre último, han correspondido el **Tercer premio, las Aproximaciones y Centena** a los accionistas del Banco de la Unión

Dicho tercer premio, aproximaciones y centena, importan **Cuarenta mil pesetas** que fueron satisfechas a sus asociados.

Y en el sorteo del día 1.° de Septiembre del actual año, ha correspondido el 3.° premio al n.° 22.143 y todo el centenar a los asociados de esta demarcación, correspondiendo por tanto a los favorecidos con dicho premio, la cantidad líquida de 750 Ptas. por cupón.

### LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse **INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA** pagaderas a plazos y condiciones muy liberales. También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construídas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantías para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupuesto definitivo de la edificación, puede

#### HABITAR INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA

La construcción se hace con arreglo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión paga en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se invierte íntegramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

El Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

Para detalles dirigirse a la Agencia para Cataluña y Baleares, Paseo de Gracia, 48 1.° Barcelona y en Menorca al representante don FRANCISCO PONS PONS, Mahón, Cardona y Orfila, 55, y en ésta dará detalles DON PEDRO VICTORI, Santa Clara, 6.

hombres políticos,—pues reconozco todas las excepciones honrosas — pasaron por el país como el torrente por el valle. Pero los mantuvieron y abrieronles camino los periódicos a que acabamos de aludir.

¿A qué salen ahora por el falso registro de la negligencia colectiva? ¿Qué se proponen con eso? ¿Echar la responsabilidad de la Dictadura sobre el pueblo?

mientras no se termine de pagarla, pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

*Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes entretenidos.*

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, como garantía del comienzo inmediato de las obras.

El Banco de la Unión supe el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestro contrato sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda.

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a las clases media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede contruirse enseguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fondos disponibles para construir viviendas económicas.

Pues no; si por eso hubiese responsabilidad que carguen con ellos los que la trajeron: los gobiernos fracasados y la prensa participante con ellos en todos los fracasos, desaciertos y cosas peores que hicieron absolutamente necesaria la Dictadura.

Porque de estos no les cabe la menor duda ni aún a los que lo niegan.

La Dictadura vino con la mis-

ma naturalidad y con la misma lógica conque se desprende del árbol el fruto venido a prenitudo de madurez. Es decir; o se desprenden, si no se coje, o se pudre y se agusana.

La Dictadura, pues, representó, no la negligencia, sino el anhelo colectivo. Y por eso triunfó sin la menor resistencia. Y metiéndose en el último rincón de sus casas los «valientes» de ahora.

PATRICIO.



Desde Nueva York

## Obligados a tomar la misma medicina

Una de las manifestaciones sectarias más viles y repugnantes durante la persecución callista, en Mejiico, fue la conducta anticristiana y antihumanada observada por los metodistas de los Estados Unidos y de Mejiico aplaudiendo unas veces y coonestando, otras, las sangnarias medidas tomadas por Calles contra la Iglesia Católica y sus ministros. El mundo civilizado sintió el mas profundo asco moral en presencia de las simpatías de una secta, que a si misma se llama cristiana, alegrándose del martirio desencadenado contra los católicos.

Despues del fracaso de la llamada iglesia católica, apostólica, mejicana, y con vistas lejanas a ser considerada como iglesia nacional el Metodismo se organizó de manera que pudiera ofrecerse a la conciencia religiosa del pueblo mejicano como la auténtica iglesia nacional que llegaba para ocupar los campos que durante siglos fueron trabajados por los misioneros y sacerdotes de la Iglesia Católica. Terminados todos los trabajos el Metodismo anunció la organización de la iglesia metodista nacional mejicana para felicidad y dicha de los mejicanos.

Pero su gozo ha sido flor de un día. El Gobierno de Mejiico que en los días de la llamada Reforma se

incauto de todo lo que poseía la Iglesia Católica y distribuyó algunos templos entre las sectas protestantes, como los metodistas que recibieron el antiguo templo de San Francisco, durante la última revolución respetó las propiedades de los protestantes, ingleses y norteamericanos, al mismo tiempo que se apropiaba de los edificios católicos que habían logrado escapar a las leyes usurpadoras. Los cismáticos y los protestantes recibieron otra vez las iglesias que nos pertenecían y empezaron la gran campaña de organizar la futura iglesia nacional.

No siendo ya propiedades extranjeras los templos que se habían nacionalizado y no existiendo, por tanto, el peligro de reclamaciones de Londres y Washington, el Gobierno del Presidente Ortiz Rubio ha dado un decreto incautándose de todas las propiedades, templos, colegios, fincas poseídas por las sectas protestantes que han perdido por efecto de esta resolución del Gobierno mejicano, propiedades valoradas en cien millones de dólares siendo los metodistas los más perjudicados pues eran los que tenían más cuantiosos intereses en los Estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Puebla. En la ciudad de Méjico, habían establecido su templo principal en los famosos claustros del convento de San Francisco, cuna de la civilización de Méjico, por haber sido el lugar en donde Fray Pedro de Gante, primo de Carlos V fundó la primera escuela para indios.

Los mismos metodistas poseen la Alta Escuela Sara L. Keen, en la calle de la Industria, cuyo edificio vale medio millón de pesos mejicanos.

El programa de nacionalización de los bienes eclesiásticos, o como quiera llamarse esta ley que los mejicanos aprendieron, primero de Carlos III, y, después, de Mendizabal, deja a los protestantes en las mismas condiciones que los católicos y les ha obligado a tomar aquella amarga medicina que tanto gusto daba a los metodistas cuando eran los martirizados católicos los que la tragaban a fuerza de tiranías y sufrimientos.

Aspiraron a una ridícula iglesia nacional y han quedado bien «nacionalizados».

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Antonia—9—1930.

**ANIS TUNEL**

# NOTICIAS

## Locales

### Defunción.

Por carta particular, hemos sabido con sentimiento haber fallecido en Montevideo, donde residía desde muchos años, nuestro muy querido amigo el Rdo. Sr. D. Gabriel Olives Pons, Pbro., natural de San Clemente de esta isla.

Antes de salir para la América española, desempeñó en esta Diócesis distintos cargos parroquiales y ultimamente, durante varios años, fué sacristán de este Ilmo. Cabildo. Sacerdote virtuoso y muy activo, tenía aptitudes musicales y era un factor importante en la Capilla de Música de nuestra Catedral, y por sus aficiones literarias, colaboró con asiduidad y constancia en los periódicos «El Vigía Católico» y «El Eco de Ciudadela», siendo muy apreciado en esta ciudad.

Contaba 62 años de edad, y encontrándose algo delicado de salud, ingresó en un Sanatorio, donde ha fallecido cristianamente.

Descanse en la paz del Señor el alma del virtuoso sacerdote y reciban sus familiares la expresión de nuestra sentida condolencia.

A nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma del llorado amigo.

R. I. P. A.

### Reunión de la Junta local de Enseñanza.

Conforme anunciábamos en el número correspondiente al sábado último, en dicho día y en las Casas Consistoriales tuvo lugar la reunión de los señores que componen la Junta local de enseñanza al objeto de tomar acuerdos con respecto a la R. O. del 10 del finido Septiembre, por medio de la cual queda creada la Escuela graduada en Ciudadela.

Por el Secretario del Ayuntamiento, se dió lectura a la carta del Iltrmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza que textualmente decía:

«SR. ALCALDE DE CIUDADELA.

*Mi distinguido amigo: Tengo mucho gusto en participar a Vd., que por R. O. de 10 de Septiembre ha sido creada provisionalmente la escuela graduada de esa población. Celebrando haberle podido complacer, dado el extraordinario interés que me tenía Vd. manifestado, me reitero suyo, s. s. q. e. s. m.*

ROGERIO SANCHEZ.»

Acto seguido se leyó otra del Inspector Sr. Leal, dando instrucciones respecto a la adquisición de material para la aludida escuela, haciendo observar el Sr. Adiego que parte del mismo ya está a disposición del nuevo establecimiento de enseñanza ya que con anterioridad se adquirió para que todo estuviera ya dispuesto al crearse la aludida escuela.

Dicho señor quedó encargado, de acuerdo con el Ayuntamiento, de la adquisición de cuanto fuera

menester para cumplir en un todo cuanto haya legislado respecto al particular y que sin regatear medio alguno se procurare que, antes del 16 de Noviembre próximo, todo el material escolar necesario estuviera colocado a fin de sufrir la inspección reglamentaria del propio Sr. Leal y Comisión de enseñanza.

Acuérdase un voto de gracias para el Sr. Director de Primera Enseñanza así como para el Sr. Inspector Provincial por el interés y celo demostrado en el asunto de la creación de la graduada para la cual tanto se preocupaba nuestra población.

Por unanimidad acordóse, además, hacer constar en acta el disgusto con que la Junta local de Enseñanza se había enterado de determinadas manifestaciones estampadas en un diario de la isla, por las que se intentaba menos cabar los trabajos que dicha Junta había hecho en pro de la escuela graduada, trabajos que a pesar de haber tropezado con dificultades y obstáculos propios de la tramitación de un expediente largo y costoso, se habían visto coronados con el éxito más lisonjero, para cuyo logro no solo había trabajado el Ayuntamiento actual, sino todos los anteriores desde que se inició la idea a raíz de las disposiciones de la Superioridad.

Nombróse una comisión para que estudiara en las reformas o mejoras que han de practicarse en el colegio de la profesora Sra. Pi Pagés y después de haber sido estudiadas algunas indicaciones sobre higiene de los colegios formuladas por el Sr. Triay (D. Eugenio) se levantó la sesión.

### Del mar.

El sábado por la tarde llegó procedente de Barcelona con 119 toneladas de carga general para el comercio de esta ciudad, el velero «Cala Mayor», cuyo buque ha sido fletado por el armador D. Rafael Carretero, para sustituir al velero «San Antonio» por estar instalándole en el mismo un motor.

La Agencia D. Francisco Arguimbau y D. Jaime Ripoll admiten carga para ser embarcada en breve para ésta.

\*\*\*

Ayer llegó procedente de Barcelona y con carga general el pailebot «Flor del Mar». Se procede con actividad a las operaciones de descarga y carga para que pueda salir mañana directo para aquel puerto. Admite carga para dicho punto.

### De viaje.

En el vapor correo «Ciudadela» salieron ayer para Barcelona don P. Juan Triay y su hija Leonor.

También salió para Barcelona, donde cursa sus estudios, el joven don Juan León Triay.

### Vapor.

Efectuados los enlaces en Alcu-dia, ha llegado el vapor «Ciudadela», con el pasaje, la balija y carga general.

Esta tarde saldrá para la capital de la provincia.

### Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid el día 1.º del actual han obtenido premio de trescientas pesetas cada uno los billetes números 7.750 y 30.109 expendidos por la Administración local.

### Cámara Oficial del Libro

#### Día del Libro

Con objeto de hacer una activa propaganda del libro y fomentar la afición al mismo, esta Cámara aprovechando la oportunidad de la próxima fiesta del libro acaba de editar un folleto redactado por el Consejero Don Victor Oliva y titulado «El libro Español».

Dicho folleto contiene un resumen de las etapas principales de la historia del libro de la Península, América española y antiguos dominios de Europa y Oceanía, así como 16 láminas al heliogravado reproducción de otros tantos ejemplos selectos de miniatura, impresión, grabado y encuadernación. Además los facsimiles tipográficos de la cubierta y portada acaban de contemplar el interés y riqueza de esta pequeña curiosidad bibliográfica.

El Consejo de la Cámara Oficial del Libro, con objeto de que el repetido folleto logre una difusión verdaderamente extraordinaria, ha decidido repartirlo gratis a las librerías que lo soliciten para distribuirlo a su vez entre los clientes el próximo Día del Libro.

### SANTORAL

Martes, 7. — Nuestra Señora del Rosario, santos Sergio, Marcos papa y Augusto y santa Justina virgen.

Día 7. — Sol sale a las 5'47 pónese a las 5'27. — Luna sale a las 4'49 pónese a las 3'14.

### Ayuntamiento de Alayor

#### PLENO

Sesión extraordinaria celebrada el día 22 de Septiembre de 1930.

Presidió el Sr. Alcalde D. Cosme Trémol, asistiendo los Concejales Señores Villalonga, D. Bernardo, Piris, Sintés, Florit, Gimenez, Pons, D. Lorenzo, Gornés y Pons D. Pedro.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la plenaria anterior celebrada el 12 de mayo último.

Aprobar definitivamente los suplementos de crédito propuestos por la Comisión Permanente en sesión que celebró el día 5 de Mayo último, con el fin de atender algunas atenciones de carácter inaplazable, dentro del actual presupuesto.

Aprobar las listas de contribuyentes, quedando designados los Vocales natos que han de formar parte de las Comisiones de Evaluación del Repartimiento general de Utilidades para 1931.

En vista del resultado satisfactorio que han ofrecido las pruebas realizadas estos últimos días para venir en

conocimiento del caudal de aguas del pozo denominado Biniarcabi, se acordó reanudarlas, con mayor fuerza e insistencia si cabe, que hasta ahora, para tener un completo convencimiento de la cantidad de agua que se podría suministrar de dicho pozo para el abastecimiento de la población, y se nombró una Comisión especial compuesta del Sr. Alcalde y Concejales D. Lorenzo Villalonga, D. Juan Piris y D. Lorenzo Pons para la dirección de dichos trabajos y demás que se crean convenientes al fin expresado.

Quedó sobre la mesa la renuncia del cargo de Concejel que por motivos de salud tiene presentada D. Constantino Pons Villalonga.

El Concejel Sr. Sintés pidió se active la reforma acordada y aprobada de ensanche de la calle Nueva.

El Sr. Villalonga D. Bernardo, se adhirió a lo manifestado por el Señor Sintés.

Y se levantó la sesión.



## Mallorca

### PALMA.

Se prosigue por la Policía la laudable campaña emprendida por el señor Gobernador Civil contra los juegos prohibidos.

Fueron sorprendidos unos jugadores en dos distintos cafés de uno de los suburbios de esta capital habiendo aquellos sido denunciados al juzgado.

En un local del Arrabal de Santa Catalina fué sorprendida una partida de juego, incautándose el Inspector Sr. Aranda, de una mesa de juego, cinco raquetas y de unas fichas por valor de 300 pesetas.

Unas diez y ocho personas que había en la sala de juego fueron denunciadas al Juzgado.

En el cuartel del Carmen de esta capital, con motivo de la próxima fiesta del Libro Español, se han recibido para la Biblioteca del Soldado del Regimiento de Infantería de Palma n.º 61, numerosos e importantes donativos en especie y en metálico.

El Concejel jurado de semana impuso seis multas a otros tantos ciclistas denunciados por la guardia municipal por no llevar el farol encendido.

Por orden del Gobernador civil el Alcalde, señor Suau, ha dirigido comunicaciones a los dueños de cinco cafés de esta ciudad, ordenándoles el cierre de sus establecimientos, durante quince días por haber sido sorprendidos por la guardia civil y agentes de Vigilancia, jugando a los prohibidos.

Ocurrió una sensible desgracia en la fábrica que los señores Ribas poseen en La Soledad; un obrero, llamado Jaime Amengual, tuvo la desgracia de que le cogiera una de las correas de la maquinaria, con tan mala fortuna, que le destrozó el brazo izquierdo; recogido por sus compañeros de trabajo, le prestaron los primeros auxilios, siendo conducido a la Clínica del médico Sr. Planas, donde dicho facultativo tuvo que amputarle dicho brazo y curarle de varias heridas recibidas en el cuerpo.

Por la tarde, el desgraciado obrero falleció de resultas de dichas heridas.

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves 16 del actual el pailebot

## FLOR DEL MAR

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truysols y Oliver, Cristina 2.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Varias

#### El Observatorio del Ebro.

Madrid, 6.—2'00

El próximo 26 del corriente mes celebrará este Centro el XXV aniversario de su fundación e inaugurará el nuevo pabellón Lánderer, destinado a Biblioteca, Museo y Archivo.

La compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha ofrecido poner un tren especial desde Barcelona, a la tarifa reducida de 35'40 pesetas en primera clase, 26'25 en segunda y 15'40 en tercera, el billete de ida y vuelta incluido el seguro. Oportunamente se avisará donde pueden recogerse los billetes, que, desde luego reservará el Observatorio del Ebro, previo aviso al director o administrador.

#### Repatriados de Santo Domingo.

A bordo del «Marqués de Comillas» llegaron procedentes de Santo Domingo, 105 compatriotas repatriados por el Gobierno español al quedar aquellos en crítica situación a consecuencia de la catástrofe ocurrida en dicha isla. Los llegados presentan inmejorable aspecto, pues el Gobierno además de haberles costado el viaje, les ha facilitado medios para que efectuaran la travesía sin ninguna clase de privaciones.

Los repatriados estuvieron en el Gobierno civil, donde se les han facilitado medios de subsistencia y costado el viaje para trasladarse a sus respectivas poblaciones.

#### Diplomático argentino.

Ha llegado a Barcelona el diplomático argentino D. Arturo Mario Guzmán, comisionado por su Gobierno para estudiar el sistema sanitario de Europa.

#### Muerte del «Tío Toni».

Ha fallecido en Zaragoza Carlos

Mar (a) el «Tío Toni», popularísimo, que durante cuarenta y cinco años ha estado encargado del servicio de barcas en el Ebro, frente al Pilar. Tenía una historia brillantísima y estaba condecorado por dos veces con la Cruz de Beneficencia. Durante el tiempo que ha estado en las barcas del Ebro ha salvado de una muerte cierta a más de 50 personas.

Su muerte ha sido muy sentida.

#### El túnel del Estrecho de Gibraltar.

En el Instituto Geológico de España se reunió la Junta de estudios del túnel del Estrecho de Gibraltar.

Se abrieron los pliegos de las proposiciones recibidas para realizar los trabajos de sondeos en la costa africana, parejos a los que se están realizando en la costa peninsular, en Tarifa.

En estos sondeos de Tarifa se han encontrado a los 250 metros una roca impermeable lo que hace posible la construcción del túnel submarino.

#### El General Martínez Anido.

Parece ser que dentro de breves días el general Martínez Anido marchará con dirección a una capital francesa donde por ahora fijará su residencia.

#### El Centenario de Bolívar.

Para la conmemoración del centenario de Bolívar se acordó celebrar en Madrid varios actos en el mes de noviembre. Se colocará también una lápida en la que fué casa solariega de Simón Bolívar y probablemente otra en el cuartel de la Montaña, de Madrid, por ser el lugar donde estuvo el Seminario de Nobles donde aquel hizo sus estudios.

## Del extranjero

### Fuerte baja en la Bolsa de Nueva York.

La Bolsa de Nueva York ha registrado una de sus más accidentadas sesiones. La avalancha de valores que se ofrecían en venta motivó una baja general que osciló entre dos y diez enteros. La intervención de un fuerte grupo de banqueros pudo contener la baja poco antes del cierre, pero no obstante el número de acciones que cambiaron de mano, pasó de cinco millones, cifra que hacía meses no se alcanzaba.

### La lucha contra los bandidos en Chicago.

Telegrafían de Nueva York al «Daily Express» que el jefe de la Policía de Chicago ha dispuesto la detención de las mujeres e incluso de los padres de algunos bandidos muy conocidos, para utilizarles como rehenes hasta la capitulación de éstos.

### Graves inundaciones en Italia.

La «Tribuna» da extensos detalles de los estragos causados por las tormentas en Toscana, especialmente en las provincias de Livorno, Valterra y Cecina, donde se han producido graves inundaciones que cortaron las líneas férreas y causaron enormes destrozos. Todavía no se tiene noticia acerca de las víctimas que haya podido causar el temporal.

PRENSA ASOCIADA.

## Alcaldía de Ciudadela

Don Andrés Torres Anglada, vecino de esta ciudad, solicita permiso para instalar un motor de electricidad de 1 H. P. en el edificio n.º 20 de la calle del Beato Ramón, destinado a la industria de molturación de azúcar.

Lo que se hace público para que dentro el plazo de diez días a contar desde la fecha de este anuncio en el periódico de esta localidad, puedan presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Ciudadela, 2 de Octubre de 1930.

El Alcalde Presidente,  
JUAN SAURA.

## Estación Meteorológica de Bajol

Día 6.—A las ocho

Barómetro . . . . .	762.6
Termómetro a la sombra . . . . .	23,1
Viento . . . . .	Suete
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Luía en 24 horas . . . . .	00 m.



# COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 9 de Septiembre, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 de Octubre.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Octubre.

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá

de Bilbao y Santander el 11 de Septiembre, de Gijón el 12 y de Coruña el 13, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 7 de Octubre.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de Octubre para New-York y Habana.

Próxima salida el 22 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

## EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . . . .	0'60	Por dos inserciones . . . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones . . . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera . . . . . 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página . . . . . 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página . . . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		Doble precio que para los de seis.	
Doble precio que para los de seis.		ancho de una columna 5'00	
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

### Fábrica de Jabones

## LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

1847

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Hal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

*Brandreth*

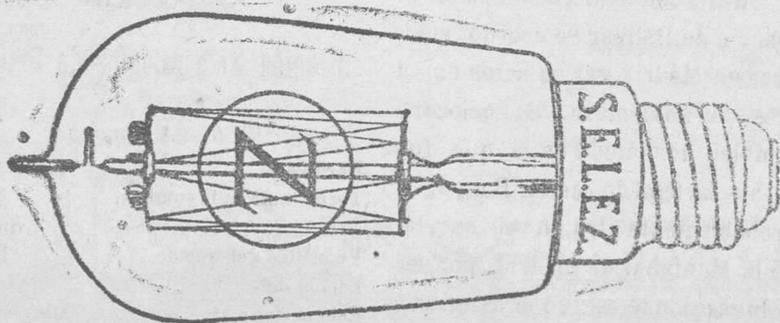
---

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

**José M. Quadrado, 40.**